



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 24 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Noviembre 08, 2018)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:00 horas con el registro de 255 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Junta de Coordinación Política con la que comunica la designación de diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, que se desempeñarán como consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - De los diputados Armando Contreras Castillo y Arturo Escobar y Vega con las que solicitan el retiro de proposiciones con puntos de acuerdo. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Desarrollo Social con las que remite:
 - a) 64 Fichas de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2017-2018, considerando 32 para el Fondo de Infraestructura Social Estatal y 32 para el Fondo de Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.
 - b) Remite el Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados del P004-Desarrollo Integral de las Personas con

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Discapacidad. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México con la que remite dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - a) Por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México a realizar medidas y recomendaciones emitidas por el Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud de Alerta de Género contra las Mujeres para la Ciudad de México. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
 - b) Por el que se solicita al Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México a realizar trabajos para aplicar eficazmente las medidas de prevención, atención, sanción y erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, previstas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en vigor, estableciendo principios y criterios que, desde la perspectiva de género, orienten las políticas públicas para reconocer, promover, proteger y garantizar el derecho de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para evitar a la población afectada a hacer justicia de propia mano. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores:
 - a) Remite Acuerdo relativo al trabajo en conferencia parlamentaria de las comisiones de las cámaras del congreso. Se remitió a la Mesa Directiva, para su conocimiento.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- b) Remite Acuerdo por el que expresa su anuencia para que se lleven a cabo trabajos en conferencia de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados para el análisis y dictaminación de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se remitió a la Mesa Directiva, para su conocimiento.
- c) Remite Acuerdo por el que expresa su anuencia para que se lleven a cabo trabajos en conferencia de la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados para el análisis y dictaminación del Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República. Se remitió a la Mesa Directiva, para su conocimiento.
- d) Remite Acuerdo para que, en reunión entre comisiones de las cámaras de Senadores y Diputados, se den a conocer los alcances presupuestales en materia de salud y su perspectiva para 2019. Se remitió a la Mesa Directiva, para su conocimiento.
- e) Por el que comunica que la Sen. Ma. Leonor Noyola Cervantes, Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, solicita reunión de trabajo en conferencia con la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados, con motivo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Crea la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y se abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, presentada en la Cámara de Senadores. Se remitió a la Mesa Directiva, para su conocimiento.
- f) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se Establecen las Características de una Moneda Conmemorativa del 80 Aniversario del Palacio de Bellas Artes. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- g) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se Establecen las Características de una Moneda Conmemorativa del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- Del Dip. Zoé Alejandro Robledo Aburto con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 08 de noviembre de 2018. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Minutas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.
 - b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 13 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - c) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 199 de la Ley del Mercado de Valores. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - Del Congreso del estado de Guanajuato con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo Décimo Transitorio de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - Del Congreso del estado de Nuevo León con la que remite las siguientes iniciativas:

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- a) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 47 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen.
- De la Cámara de Senadores con las que remite las siguientes iniciativas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que se adicionan un inciso b) a la fracción I del artículo 2o. y una fracción XXXVII al artículo 3o. a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por la Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 1o. A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por la Sen. Indira de Jesús Rosales San Román, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público), para dictamen.
 - c) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 96, párrafo segundo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Samuel Alejandro García Sepúlveda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - d) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 34 y se adiciona la fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; y se adiciona un inciso j) a la fracción I del artículo 2o-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

la Sen. Minerva Hernández Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- e) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por la Sen. Minerva Hernández Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 4) Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que se modifica el Calendario Legislativo correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma el artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología, a cargo de la Dip. María Marivel Solís Barrera, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación)
 2. Que reforma y adiciona los artículos 4º y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. José Elías Lixa Abimerhi, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. José Elías Lixa Abimerhi, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen, y a la Comisión de Salud, para opinión.

4. Que reforma y adiciona los artículos 33 y 34 de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.

5. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Organizaciones Ganaderas y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo de la Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. (Se turnó a las Comisiones Unidas de Ganadería, y de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, para dictamen.

6. Que reforma los artículos 10, 13 y 29 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, a cargo de la Dip. Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen.

7. Que expide la Ley General para Prevenir, Atender y Eliminar el Acoso Escolar, a cargo del Dip. Jacobo David Cheja Alfaro, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen, y a las Comisiones Derechos de la Niñez y Adolescencia, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

8. Que adiciona los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Javier Salinas Narváez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

9. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de turismo accesible, a cargo de la Dip. Erika Mariana Rosas Uribe, y suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y de Morena. Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.
10. Que reforma el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Víctor Adolfo Mojica Wences, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales)
11. Que reforma los artículos 3° y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jorge Romero Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
12. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso a la Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Dip. Silvia Lorena Villavicencio Ayala, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Igualdad de Género, para dictamen.
13. Que reforma el artículo 54 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, a cargo de la Dip. Lizbeth Mata Lozano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Deporte, para dictamen.
14. Que reforma el artículo 7° de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Arturo Roberto Hernández Tapia, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.
15. Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Turismo, en materia seguridad pública turística, a cargo de la Dip. Carmina



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Yadira Regalado Mardueño, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.

16. Que reforma los artículos 94 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. María Chávez Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

17. Que reforma el artículo 12 de la Ley Federal de Competencia Económica, a cargo de la Dip. María Sara Rocha Medina, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.

18. Que reforma artículo 3º de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, a cargo del Dip. Edgar Guzmán Valdez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.

19. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Fernando Torres Graciano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

20. Que reforma el artículo 64 de la Ley General de Víctimas, suscrita por la Dip. María Lucero Saldaña Pérez e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

21. Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- 6) Acompañado de una Comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones el diputado suplente Raúl Eduardo Bonifaz Moedano.
- 7) La sesión se levantó a las 14:05 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el martes 13 de noviembre de 2018, a las 11:00 horas.